

Declaración del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos en el 71° Día Internacional de la Cooperación y el 177° Aniversario de la Independencia Patria.

Cooperación e Independencia

Razón de Ser

La búsqueda de un modelo económico, político y social que asegure el crecimiento equitativo, garantice la vida digna para toda la humanidad y preserve la naturaleza, sigue siendo una demanda compartida por la mayoría de la población mundial.

La Economía Social expresada, entre otras, por la forma de organización cooperativa para organizar y prestar servicios no ha perdido su vigencia y tiene inmensas proyecciones para el futuro.

La economía de mercado, en los marcos del capitalismo salvaje que preconiza un estado mínimo social, provoca una dramática polarización entre sectores minoritarios que concentran la riqueza cada vez más, y millones de seres humanos que van siendo definitivamente postergados y sumergidos en la marginalidad.

El movimiento cooperativo, con casi un siglo y medio de existencia y una presencia que cubre prácticamente todo el planeta, está inserto en los procesos vertiginosos de crisis y cambios que se despliegan en vísperas del tercer milenio.

Los cooperadores de todas las ramas y especialidades se encuentran abocados a un profundo examen de los principios y valores básicos que orientan su gestión. Es un profundo análisis crítico para aprender de los aciertos y errores, para perfeccionar sus estructuras y calificar sus servicios. Pero esta reflexión no está exenta de los cantos de sirena del pensamiento neoliberal que privilegia el lucro por encima de la gente.

Las tentaciones que aparecen en el camino hacia la eficiencia y la competitividad son muchas y si no hay sólidos fundamentos filosóficos, se corre el riesgo de perder de vista la razón de ser de nuestras entidades y terminar desnaturalizando a las cooperativas, sumándose por acción u omisión como un engranaje más de un perverso sistema que consagra al capital por encima del hombre.

El mundo cambia y el movimiento cooperativo debe hacer todos los esfuerzos por crecer, madurar, incorporar los mejores avances de la ciencia, la tecnología y el pensamiento social. Pero lo que no puede cambiar en el cooperativismo es la razón de ser de su existencia que es el asociados, la gente, el pueblo. Los asociados, a través de su protagonismo en la vida de la Cooperativa, son quienes deben fijar las estrategias y las prioridades de su empresa solidaria.

De igual modo, los ciudadanos a través de instrumentos genuinamente democráticos, son quienes deben definir el modelo de país que desean para el presente y para las generaciones futuras.

Para ejercer en plenitud sus derechos- dentro del país y la cooperativa- el ciudadano asociado debe tener acceso a la educación y la cultura. Este es el camino avanzar hacia la superación del hombre y la sociedad, para velar por el interés común y la convivencia fraterna.

Con cultura popular y democracia participativa no prosperan el autoritarismo ni la corrupción, la soberbia de los que detentan el poder y la discrecionalidad de quienes dirigen desde el privilegio los destinos de la comunidad.

Esta capacidad de decisión del pueblo está indisolublemente ligada a su soberanía.

Hace 177 años, un 9 de Julio, nuestros próceres declaraban la independencia argentina para iniciar un camino propio. “Libre de España y de toda dominación extranjera”. Pero esta afirmación de voluntad nacional no fue un acto único ni menos aún concluido.

Como dijo el año pasado el IMFC: “Desde entonces muchos luchadores por la libertad, héroes públicos y anónimos, se desplegaron por la extensa región latinoamericana encarnándose en los patriotas de 1810, en los forjadores de la independencia, en los inmigrantes llegados desde diferentes rincones del mundo para aportar su trabajo, su cultura, sus sueños y el anhelo de una vida mejor.

Fueron protagonistas de la Guerra de la Independencia, de la Patagonia rebelde y la Semana Trágica; fueron también los que obtuvieron el derecho al voto popular, los que inmortalizaron el Grito de Alcorta, los fundadores de cooperativas, sindicatos y asociaciones populares, los hombres y mujeres que hicieron posible el 17 de octubre, los que se rebelaron en el Cordobazo; fueron y son los que cotidianamente luchan por la justicia y por la vigencia plena de los derechos humanos”.

Es necesario afirmar que pese a los argumentos posmodernos que decretan el fin del estado- nación, esta categoría histórica demuestra su vigencia a través de la dramática situación de pueblos enteros que hoy luchan por conservar su identidad y su espacio físico en el actual mapa del mundo.

La llamada globalidad, en esencia, no propone una alternativa superadora por vía de una interacción equitativa de los países, sino la subordinación de la mayoría de los estados al liderazgo hegemónico de un pequeño grupo de naciones poderosas.

Hoy, en una nueva celebración que resume nuestras mejores aspiraciones de ciudadanos y cooperadores, el desafío de forjar una patria libre, en pleno ejercicio de su soberanía, con respecto por los derechos humanos y la justicia social, es todavía un mandato histórico para todos los hombres y mujeres de buena voluntad que habitan el suelo argentino.

*Consejo de Administración del IMFC
Buenos Aires, 2 de julio de 1993.*